

ACTUALIZACIÓN SALARIOS 2023 Y PAGO ATRASOS HIPERMERCADOS CARREFOUR

La Comisión Sindical de Carrefour Hipermercados, compuesta por un miembro de cada una de las Organizaciones Sindicales presentes en el Comité Intercentros (FETICO - CC.OO - UGT - VALORIAN) y el Presidente del Órgano, ha alcanzado un **ACUERDO UNÁNIME** con la Dirección de la Empresa, referido a la Actualización de los Salarios y Pago de los Atrasos correspondientes, fruto de la publicación en el BOE hoy 09 de junio de 2023, del Convenio Colectivo de Grandes Almacenes 2023-2026.

El acuerdo establece que:

La Actualización de los Salarios y abono de atrasos, se producirá finalmente en la nómina del mes de JULIO, teniendo en cuenta las dificultades técnicas e informáticas para compatibilizarlo con el abono de pagas extras, de forma que se asegura y garantiza su correcta gestión, al tiempo que se minimiza el posible impacto que, en su caso, pudiera producirse por motivos fiscales.